



Municipalidad de Molina
Secretaría Municipal

ACTA N°: 00023/2026

ACTA SESION ORDINARIA N°48

Molina, lunes, 11 de mayo de 2026

ACTA ORDINARIA N°48 2026
CONCEJO MUNICIPAL - I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina, a 19 de marzo de 2026, siendo las 09:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°48 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el Alcalde.

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES

Sr. José Luis Lizana Muñoz.
Sr. Cristian Martínez Hernández.
Sr. Alejandro Ortiz Trejos.
Sr. Ruperto Reyes Rojas.
Sra. Alejandra San Martín.
Sr. Francisco Valdés.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Secretaría Municipal.
SECPLAN (Sergio Celis)

TABLA

1. Aprobación de Actas Ordinarias N°43 y N°44
2. Cuentas.
3. Cuentas Comisiones.
4. Decreto Alcaldicio N°1541: Modificación presupuestaria municipal.
5. Decreto Alcaldicio N°1582: Bonificación por retiro voluntario (Erika Jimena Martínez Río Seco y Silvia Mariela Ibáñez/Ibarra González).
6. Decreto Alcaldicio N°1598: Actualización PLADECO 2026–2030 (Ideas del Sur Ltda.)
7. Hora de Incidentes.

1) Aprobación de Actas Ordinarias N°43 y N°44

Votación:

- Concejal J. L. Lizana: Aprueba.
- Concejal C. Martínez: Aprueba
- Concejal A. Ortiz: Aprueba.
- Concejal R. Reyes: Aprueba
- Concejala A. San Martín: Aprueba
- Concejal F. Valdés: Aprueba.
- Alcalde: Aprueba

Aprobadas por unanimidad de los Concejales.

2) Cuentas

La Secretaría Municipal informa:

- Se remitirán por correo a los concejales las Solicitudes de Acceso a la Información correspondiente al mes de febrero 2026.
- Se recuerda a los concejales el cumplimiento de la Declaración de Intereses y Patrimonio, con vencimiento 31 de marzo.

3) Cuentas Comisiones

Se informa la realización de comisiones previas, destacándose:

- a) Comisión Veterinaria Municipal: fortalecimiento del equipo; confección de catastro de animales callejeros en Molina y Lontué; planificación de mesa de trabajo con agrupaciones (modificaciones a ordenanza de medio ambiente y procedimientos como entrega de alimentos); reactivación de esterilizaciones.
- b) Comisión Transacciones Judiciales: posibilidad de alcanzar 6 acuerdos en causas laborales mediante transacciones, estimando ahorro aproximado de \$58.935.160.
- c) Comisión Licitaciones (Conservación Jardines): conservación Sala Cuna y Jardín Infantil El UNEY y Los Parroncitos, con explicación de objetivos y resolución de consultas
- d) Comisión Subvenciones Municipales: revisión de antecedentes de 4 subvenciones (club deportivo, comité de adelanto, centro de acción, club adulto mayor), aprobadas en sesión anterior.

e) Comisión Finanzas: modificación presupuestaria N°7/2026, incorporando \$176.276.205 (mencionada como incorporación de recursos y saldos de proyectos).

4) Decreto Alcaldicio N°1541 — Modificación Presupuestaria Municipal

Objeto: aprobar modificación presupuestaria municipal por \$176.276.205, destinada a mejoramiento de oficinas municipales y recuperación de espacios públicos (incluye referencias a San Pedro y mejoramientos de multicancha/cubierta y espacios públicos).

Votación: Aprobado por unanimidad de los Concejales

5) Decreto Alcaldicio N°1582 — Bonificación por retiro voluntario

Objeto: aprobar bonificación complementaria por retiro (equivalente hasta 5 meses, sujeta a topes legales) para:

- Erika Jimena Martínez Río Seco, grado 11: **\$18.167.953.**
- Silvia Mariela Ibáñez/Ibarra González, grado 12: **\$15.877.793.**

Votación: Aprobado por unanimidad de los Concejales

6) Decreto Alcaldicio N°1598 — Actualización PLADECO 2026–2030

Objeto: adjudicar la licitación de actualización del PLADECO 2026–2030 al proveedor Ideas del Sur Ltda. por \$34.600.000 (exento de IVA)

SECPLAN expone que el PLADECO es instrumento obligatorio, participativo, flexible y con etapas (presentación, diagnóstico, imagen objetivo, líneas de acción/plan de inversiones y seguimiento), incluyendo componente tecnológico (SIG) y participación de organizaciones sociales, territoriales, funcionales y mundo empresarial, además del Concejo Municipal.

Votación: Aprobado por unanimidad de los Concejales

HORA DE INCIDENTES

Solicitud de apoyo — Roberto “Charro” Fernández

Don Roberto expone su trayectoria, reconocimientos internacionales y nominación a un galardón denominado “Internacional Gaviota” en evento a realizarse en Sonora / Puerto Peñasco (México), solicitando apoyo.

Alcaldía indica que los apoyos se canalizan conforme a normativa (generalmente vía organización/Corporación), solicita ingreso formal de antecedentes y revisión con Secretaría Municipal.

Reconocimiento — Ganadores Festival Folclórico Vendimia (“Vientos del Pueblo”)

Se recibe a Pablo Ibarra y miembros de Vientos del Pueblo, ganadores del Festival Folclórico de la Vendimia con la canción “Huérfano de Tierra”. Se reconoce el logro y se plantea fortalecer espacios de composición/folclor local; se sugiere incorporar interpretación de la canción ganadora en futuras versiones.

Concejala Alejandra San Martín:

Canales / Estero Seco — Limpieza preventiva

Se solicita reforzar limpieza de canales (Estero Seco) por afectación de aguas en invierno. Alcaldía informa coordinación con asociaciones de canalistas y trabajos de limpieza en tramos urbanos de competencia municipal; otros tramos corresponden a Junta de Vigilancia.

Incendio con fallecimiento — Reconocimiento a equipos

Se menciona incendio ocurrido en Molina con fallecimiento de una persona; se felicita al equipo municipal que concurrió en la madrugada (se mencionan nombres) y Alcaldía informa fiscalizaciones/notificaciones por condiciones irregulares de arriendos y edificaciones precarias.

Concejales José Luis Lizana:

Transporte escolar DAEM — Oficio y responsabilidades

Se expone preocupación por falta de información clara a apoderados respecto a recorridos de locomoción escolar; se anuncia ingreso de oficio solicitando antecedentes y responsabilidades. Alcaldía informa que el servicio está casi resuelto, quedando recorridos pendientes (Bajos Los Romeros y sector Tres Esquinas/Las Palmas) por ajuste de valores solicitados por transportistas; se instruye resolución inmediata.

Plan de Invierno / Emergencia — Presentación y puntos críticos

Se solicita presentación en Concejo sobre plan de invierno (puntos críticos: Estero Seco Lontué, canales Casablanca y sectores rurales) y soluciones para accesos anegados, incluyendo escuela Casablanca. Alcaldía informa avance en limpieza de canales desde enero y ofrece remitir informe de emergencia con puntos intervenidos; SECPLAN aborda casos como CORBI (motobombas y cables) y Casablanca.

Comisión de Seguridad — Cámaras y pórticos

Se propone coordinar comisión de seguridad (primeros días de abril) para revisar estado de cámaras, reparación y enfoque de seguridad pública, incluyendo pórticos LPR y articulación con postulaciones FNDR 8%.

Tenencia responsable — Adopción de “Titán”

Se felicita a agrupación animalista por adopción del can “Titán” que permanecía en Veterinaria Municipal, destacando el trabajo de agrupaciones.

Concejales Alejandro Ortiz T.:

En relación con el tema del transporte para nuestros estudiantes, pienso que nuestras familias no pueden seguir esperando en torno a los transportes escolares ¿consulta? ¿Cuándo estará operativo el 100% de los recorridos?, esto debido a que en el concejo del día jueves 12 Ud. nos indicó que quedaría resuelto el 17 de marzo y a la fecha aún faltan recorridos. Esto se debió haber previsto con bastante tiempo de anticipación para haber evitado que tuviéramos este tremendo problema ya que hemos disminuido en matrícula y asistencia.

Lluvias y obras: Corví / Manuel Rodríguez / Casablanca (El Globo, Bella Ilusión)

Se reportan anegamientos: escuela Casablanca; Corvi (proyecto aguas lluvias 2025 por \$56 millones con fallas en motobombas); Manuel Rodríguez (canal antiguo y tubería PVC); pasaje El Globo y Bella Ilusión (Casablanca) por desborde de canales y compuertas abiertas. Alcaldía/SECPLAN indican revisiones y coordinación de soluciones y limpieza de canales.

Orfeón Juvenil Lontué — Profesor e instrumentos

Se informa solicitud del Orfeón Juvenil de Lontué (profesor de música e instrumentos); Alcaldía señala que lo ve DAEM, se requiere trámite de comodato de instrumentos y resolver administración del profesor (con plazo señalado por Alcaldía). Se menciona apoyo potencial desde Teatro Regional vía corporación de cultura.

Concejal Francisco Valdés L.:

“La Puntilla” / Cauces y autorizaciones (Junta de Vigilancia – DOH/DGA)

Se advierte riesgo por rotura/desvío de cauce y rellenos en camino; Alcaldía indica que intervención en cauce requiere autorización y coordinación con Junta de Vigilancia y organismos competentes; se proyecta reunión y gestión con nuevas autoridades regionales.

Caminos rurales / roce de moras / falta de contrato global Vialidad

Se solicita solución por moras y canales desbordados en caminos interiores (San Camilo, Pedregoso, Tres Esquinas), afectando ciclistas y evacuación de aguas. Alcaldía informa que Vialidad está sin contrato global vigente; Municipio está asumiendo con Operaciones y se re-licitará cuadrilla de obras civiles para baches y limpiezas.

Concejal Ruperto Reyes R.:

Paraderos y seguridad vial (Quechereguas / María Auxiliadora)

Se reporta inundación y ola de agua en esquina por “tachones”; se plantea retirar o evaluar. Se solicita reubicar paradero (María Auxiliadora) y ordenar detención de locomoción colectiva en eje principal; Alcaldía indica que se reubicará paradero y se revisará ordenamiento.

Garita/paradero del centro dañado y “alarmismo” por lluvias

Se menciona choque a garita/paradero del centro y preocupación por alarmas mediáticas ante lluvias y suspensión de clases; se solicita mejorar comunicación preventiva.

Invitación deportiva

Se extiende invitación a encuentros amistosos (Newcom) con equipo visitante, indicando horario.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las **11:12 horas**.



FRANCISCA AVILES CALDERON
Secretaria Municipal (S)
Secretaria Municipal



FELIPE MENDEZ GUZMAN
Alcalde Ilustre Municipalidad De Molina
Alcaldia

FMG/SUS/FAC

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://molina.ceropapel.cl/validar/?key=21019107&hash=52b5f>